



HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile

3 de enero de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 9, Santiago
Presente

Ref: Reparto de Dividendos Provisorios Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante de **Administradora General de Fondos SURA S.A.**, en adelante la "Administradora", sociedad administradora del **Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile**, en adelante el "Fondo", y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N°20.712 y de los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045, estando debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de Hecho Esencial del Fondo, lo siguiente:

1. Que, en Sesión Ordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada el día 18 de diciembre de 2024, se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo, con cargo al Beneficio Neto Percibido del ejercicio del año 2024, por la suma total aproximada de \$60.000.000.-
2. El valor aproximado a pagar por cuota será de \$99,948194.-
3. Este dividendo se pagará el día 10 de enero de 2025 en las oficinas de la Administradora, en dinero en efectivo, cheque o transferencia electrónica, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Firmado por:

7C4904C0C629416...

Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.